

Tiene la palabra el señor Edil Aparicio Camy.

◆ **Que se presupueste la construcción de un espacio público en el barrio Picada de las Tunas**

EDIL APARICIO CAMY. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Quiero manifestar que, el pasado viernes, estuvimos recorriendo el barrio Picada de las Tunas. Nos convocaron vecinos, quienes nos plantearon la necesidad de contar con un espacio público de recreación en la zona, ya que deben trasladarse unas diez o quince cuadras para tener acceso a la plaza más cercana, como puede ser la plaza Dr. Nery Arriaga o la plazoleta del Estadio Casto Martínez Laguarda.

En este sentido, nos sumamos al pedido de otros señores ediles, como es el caso de los que recorrieron el barrio Prado Maragato, donde los vecinos también solicitaron la construcción de una plaza. Nos parece que los recursos deben llegar a todos los rincones del departamento, sobre todo a los barrios que, generalmente, tienen acceso a los servicios básicos con mayor precariedad.

Por tanto, vamos a solicitar que se incluya en el próximo

presupuesto quinquenal la construcción de una plaza en el barrio Picada de las Tunas, precisamente en la intersección de las calles Costa Rica y Venezuela. Según nos decían los vecinos, ese lugar es de dominio público, lo cual facilitaría la intervención.

La creación de espacios públicos en los barrios genera un sentido de pertenencia y de identidad porque la comunidad colabora en la limpieza y en la prolijidad de la zona. También ayuda a que los niños tengan un espacio de recreación seguro cerca de sus hogares.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberri, a la Cámara del Pueblo y a la prensa.

◆ **Repudio al atentado sufrido por la Fiscal de Corte Dra. Mónica Ferrero**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quiero hablar del atentado contra la Fiscal de Corte Dra. Mónica Ferrero. Más allá de que se trata de un hecho de violencia condenable, también es un hecho que vulnera el Estado de derecho y el sistema republicano de gobierno.

En nuestro país, existe separación de poderes que funciona correctamente, tenemos índices de democracia por encima de la media,

estamos en el top diez de las democracias más plenas del mundo, y creo que este suceso daña la imagen del país.

Es necesario que el sistema político repudie ese acto. Nos solidarizamos con la Fiscal Ferrero y con todos los fiscales que a lo largo del país realizan la noble tarea de ser titulares de la acción penal y de perseguir a los delincuentes.

Muchas veces hemos tenido disconformidad o diferente posición con relación a diversas acusaciones u opiniones que tienen los fiscales, porque en derecho, obviamente, no existe la verdad absoluta, sino que hay «varias bibliotecas», como se suele decir. No obstante, considero que el camino a seguir siempre deber ser el del respeto y la tolerancia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Fiscal de Corte Dra. Mónica Ferrero, a la Fiscalía Letrada Departamental de San José, a la Fiscalía Letrada Departamental de Libertad, enviándole desde este humilde servidor la solidaridad y la condena a los hechos ocurridos, para que el sistema de Justicia siga funcionando, porque es la garantía que tenemos para una mayor solidez del Estado democrático. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

Muchas gracias, señora

Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.